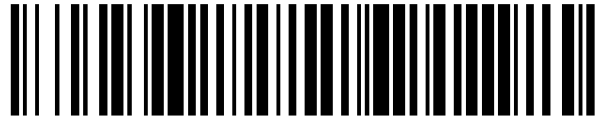


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 314 293**

21 Número de solicitud: 202432387

51 Int. Cl.:

**A46B 11/02** (2006.01)

**A61C 15/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**26.12.2024**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**03.03.2025**

71 Solicitantes:

**CAMÓS BONET, Amparo (100.00%)**  
**Plaza Poeta Miguel Hernández 9-22**  
**46910 Alfafar (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

**CAMÓS BONET, Amparo**

74 Agente/Representante:

**LA FÁBRICA DE INVENTOS SL**

54 Título: **Cepillo interdental portátil con producto para higiene bucal**

ES 1 314 293 U

## DESCRIPCIÓN

### **Cepillo interdental portátil con producto para higiene bucal**

#### **OBJETO DE LA INVENCION**

La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, es un  
5 cepillo interdental portátil con producto para higiene bucal. Se trata de una innovación  
que aporta ventajas desconocidas hasta ahora dentro de las técnicas actuales.

#### **SECTOR DE LA TÉCNICA**

La presente invención se enmarca dentro del sector de necesidades corrientes de la  
vida en la clasificación de cepillaría, especialmente en cepillos con depósitos u otro  
10 sistema que permita la aplicación de productos, así como también en otros cepillos y  
cepillos con dispositivos adicionales.

De igual forma se encuadra en ciencias médicas, especialmente en técnica dental,  
aparatos o métodos para higiene oral o dental, concretamente en dispositivos para la  
limpieza del espacio interdental.

#### **ESTADO DE LA TÉCNICA**

La presente invención surge al observar que muchas personas enfrentan dificultades  
para mantener una higiene bucal adecuada cuando están fuera de casa, especialmente  
al tratar de limpiar los espacios interdentes después de comer.

En situaciones cotidianas, como las cenas fuera de casa, es común que los cepillos  
20 interdentes tradicionales no sean lo suficientemente prácticos ni fáciles de transportar,  
lo que obliga a las personas a llevar un set completo de productos de higiene, resultando  
incómodo y poco accesible.

Esto no solo limita la capacidad de mantener una higiene bucal adecuada, sino que  
también puede provocar la acumulación de restos de comida entre los dientes,  
25 generando mal sabor de boca y aumentando el riesgo de problemas bucales a largo  
plazo.

En consecuencia, esta invención proporciona un cepillo interdental portátil con producto para higiene bucal, permitiendo realizar una limpieza eficaz y cómoda de los espacios interdentes en cualquier lugar, sin necesidad de cargar con varios productos y facilitando el mantenimiento de una correcta higiene bucal fuera del hogar.

- 5 Actualmente, se desconoce la existencia de ningún cepillo interdental portátil con producto para higiene bucal que presente características técnicas estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

### **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

- 10 Es objeto de la presente invención la creación de un cepillo interdental portátil con producto para higiene bucal que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación en el estado de la técnica actual, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

- 15 La presente invención se refiere a un cepillo interdental portátil con producto para higiene bucal que incluye un elemento de limpieza interproximal asociado a una cámara para almacenar un fluido en el mango, donde dicha cámara está dotada de un sistema dosificador activado por un elemento pulsador, permitiendo ofrecer al usuario una limpieza interdental eficaz con frescura bucal en un solo paso. El cepillo interdental está  
20 diseñado con un elemento de limpieza interproximal que comprende un mango y un cabezal con múltiples filamentos, generalmente radiales desde un eje principal del cabezal.

- Esta invención resuelve el problema de la dificultad para mantener una correcta higiene bucal en espacios interdentes cuando se está fuera de casa, especialmente después  
25 de las comidas.

Al integrar el producto de higiene bucal directamente en el cepillo, se elimina la necesidad de llevar múltiples productos, permitiendo una limpieza rápida y efectiva en cualquier momento y lugar.

- Esto facilita que los usuarios puedan mantener la frescura bucal y eliminar restos de  
30 comida sin complicaciones, incluso cuando no disponen de acceso a los elementos tradicionales de higiene dental.

Tanto el mango como el cabezal y los filamentos se pueden producir en tamaños y grosores variados, lo que permite que se adapten a los diferentes requerimientos de los usuarios, brindando una experiencia de limpieza personalizada y eficaz.

Además, la cámara está preferiblemente optimizada para almacenar varias dosis, asegurando que el usuario tenga suficiente cantidad del producto disponible durante su uso.

El fluido almacenado en la cámara puede ser un gel de cuidado dental para calmar encías, un gel para reforzar dientes, gel dentífrico o enjuague bucal, ofreciendo versatilidad en la elección del producto según las necesidades del usuario.

El sistema dosificador, que normalmente incluye una pequeña válvula, regula el paso del fluido a través de un conducto situado en la cámara, dirigiéndolo hacia la boca de salida ubicada en el cabezal, cercana a los filamentos. Este diseño asegura que el fluido se dispensa de manera precisa sobre los filamentos para una limpieza eficiente.

Convenientemente, el elemento pulsador, ubicado en la base del mango, permite al usuario activar el sistema de dosificación de forma cómoda y accesible durante su uso. Un ejemplo es que el mango esté construido como una pequeña pera.

Para utilizar el cepillo interdental, el usuario debe sostener el mango y activar el sistema de dosificación mediante el pulsador ubicado en la base.

El fluido se liberará de manera controlada sobre los filamentos del cabezal, permitiendo una limpieza eficaz de los espacios interdentes.

El usuario podrá elegir el tipo de fluido más adecuado a sus necesidades, asegurando una higiene bucal adecuada en un solo paso.

## **EXPLICACIÓN DE LAS FIGURAS**

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una figura en la que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

La figura 1 muestra una vista lateral del cepillo interdental portátil con producto para higiene bucal.

**REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.**

El cepillo interdental portátil con producto para higiene bucal objeto de esta invención, se distingue por incluir un elemento de limpieza interproximal (1) que está provisto de una cámara (2) para almacenar un fluido (3). La cámara (2) está dotada de un sistema dosificador (4) activado por un elemento pulsador (5), lo que permite la dispensación controlada del fluido (3), ofreciendo al usuario una limpieza interdental eficaz y fresca bucal en un solo paso.

El elemento de limpieza interproximal (1) está compuesto por un mango (1.1) ergonómico y un cabezal (1.2) con múltiples filamentos (1.3). Los tamaños y grosores del mango (1.1), el cabezal (1.2) y los filamentos (1.3) son variados, adaptándose así a los diferentes requerimientos de los usuarios.

La cámara (2) se dispone alojada en el mango (1.1) y tiene la capacidad suficiente para almacenar múltiples dosis del fluido (3), permitiendo una utilización prolongada sin necesidad de recarga constante.

Por lo general, el fluido (3) almacenado puede incluir gel de cuidado dental para calmar encías, gel para reforzar dientes, gel dentífrico o enjuague bucal, permitiendo su utilización en diferentes situaciones según las necesidades del usuario.

En otra modalidad preferente, el sistema dosificador (4) incluye una válvula (4.1) pequeña que controla el paso del fluido (3) a través de un conducto (4.2) alojado en la cámara (2). El conducto (4.2) dirige el fluido hacia, al menos, una boca de salida (4.3) ubicada en el cabezal (1.2), cercana a los filamentos (1.3), para dispensar el fluido de manera precisa sobre dichos filamentos (1.3).

Generalmente, el elemento pulsador (5) es un botón ubicado en la base del mango (1.1), accesible al usuario durante el uso del elemento de limpieza interproximal (1), facilitando así su manipulación y activación del sistema dosificador de manera intuitiva y cómoda.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de

ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

**REIVINDICACIONES**

1. Cepillo interdental portátil con producto para higiene bucal, caracterizado por incluir un elemento de limpieza interproximal (1) con un cabezal (1.2) que posee filamentos (1.3) y un mango (1.1) equipado con una cámara (2) para almacenar un fluido  
5 (3), donde dicha cámara (2) está dotada de un sistema dosificador (4) activado por un elemento pulsador (5) y una boca de salida (4.3) ubicada en el cabezal (1.2), cercana a los filamentos (1.3).
2. Cepillo interdental portátil con producto para higiene bucal, según la reivindicación 1, caracterizado por que el sistema dosificador (4) incluye una válvula  
10 (4.1) pequeña que controla el paso del fluido (3) a través de un conducto (4.2) alojado en la cámara (2), dirigiéndolo hacia la boca de salida (4.3).
3. Cepillo interdental portátil con producto para higiene bucal, según la reivindicación 1, caracterizado por que el elemento pulsador (5) es un botón ubicado en la base del mango (1.1).

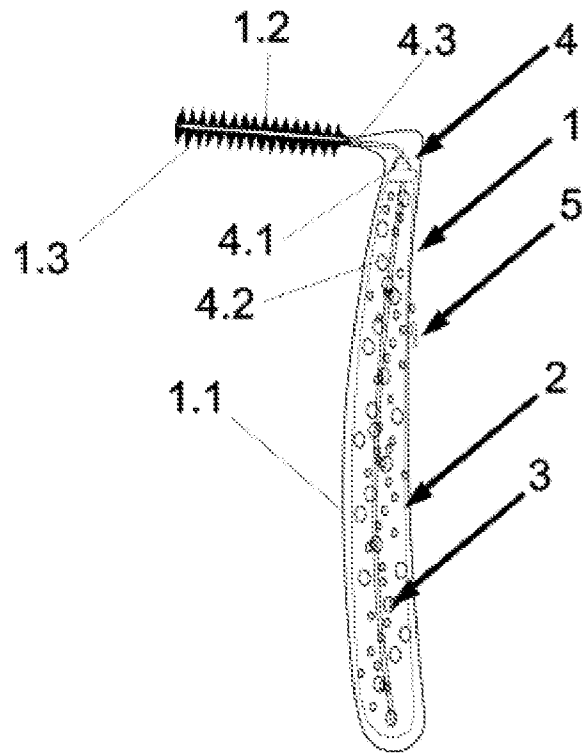


Figura 1